CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

695. ORDEN № 665 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021, RELATIVA A RELACIÓN DE ADMITIDOS EN LOS CURSOS "EDUCA VERANO 2021".

La Excma. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Orden núm. 2021000665, del día 22 de junio de 2021, ha dispuesto lo siguiente:

"De conformidad con lo estipulado en la Orden 2021000576, del 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, por la que se convoca el **Programa "Educa Verano 2021"**, (publicada en BOME núm. 5867 del martes 08 de junio de 2021, que estipula que : "El número de plazas de cada grupo-curso está limitado, por motivos de COVID19, en el número de alumnos que se indican para cada curso. La adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de presentación de la solicitud en el registro de entrada de esta Administración. "

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 33 del vigente Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraord. Nº 2 del 30 de enero de 2017), y ante la necesidad de publicar el listado de alumnos/as admitidos/as en aquellas actividades del citado programa que comienzan el próximo día 28 de junio del presente año 2021, **VENGO EN DISPONER**:

ORDENAR la admisión del alumnado que abajo se relaciona respecto de los Cursos "Educa Verano 2021" de la Escuela de Música y Danza "Pilar Muñoz", los de la Escuela de Enseñanzas Artísticas "Tierno Galván" y de los Talleres Deportivos y Artísticos Infantiles en Lengua Inglesa y Talleres lúdicos educativos para niños/as, cuyos comienzos están previstos a partir del día 28 de junio del presente año y en fechas próximas posteriores.

El alumnado admitido deberá efectuar el pago de los precios públicos que correspondan en atención a lo estipulado en la Orden de Convocatoria anteriormente referida :

- 20 €uros (VEINTE €UROS) para los cursos Educa Verano 2021 de la Escuela de Música y Danza "Pilar Muñoz" y los de Escuela de Enseñanzas Artísticas "Tierno Galván". Se aplicaran las deducciones que correspondan a las familias numerosas y a los poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento y que estén en vigor a la fecha de la inscripción
- 50 euros (CINCUENTA €UROS) para "Talleres Deportivos y Artísticos escolares en Inglés y los Talleres Lúdicos-Educativos para Niños/as. Se aplicaran las deducciones que correspondan a las familias numerosas y a los poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento y que estén en vigor a la fecha de la inscripción

Precios públicos éstos aprobados por el Consejo de Gobierno de esta Ciudad Autónoma de Melilla en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el pasado 26 de mayo de 2021.

En el caso de que el número total de plazas ofertadas para los cursos y talleres no resultara cubierto, el plazo de presentación de solicitudes se mantendrá abierto mientras existan plazas disponibles en los mismos.

Si alumnos/as admitidos/as renunciarán procede la admisión de aquellos/as alumnos/as en "lista de espera" según el orden de presentación de solicitudes.

LISTADO DE ALUMNADO ADMITIDO TALLER CURSO I.-Talleres artísticos infantiles en inglés Centro D2 Desde el 28 de junio hasta el 9 de julio de 2021 Plazas: 90 alumnos/as.

ld	NOMBRE	APELLIDOS	NUMERO DE
1.	NICOLAS	CHINCHILLA KIRK	48901
2.	SAMUEL	CHINCHILLA KIRK	48903
3.	PEDRO	MARTINEZ GUERRERO	48907
4.	NOA	DE OLEZA REINA	48908
5.	YASMIN	MOHAMED AHMED	48952
6.	NICOLAS	DIAZ BAEZ	48989
7.	NICOLAS	CHICHILLA KIRK	48991
8.	HUGO	SALAS TOME	48992
9.	CARLA	DIAZ BAEZ	49003

BOLETÍN: BOME-B-2021-5872 ARTÍCULO: BOME-A-2021-695 PÁGINA: BOME-P-2021-2144